



# MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Oficialía Mayor

Instituto de la Mujer

Departamento de Servicios Especializados en Atención a la Violencia contra las Mujeres

Formato de Listado de Documentos Personales del núcleo familiar



USUARIA: \_\_\_\_\_ No. EXP. \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LISTA DE DOCUMENTOS PERSONALES		
<input type="checkbox"/> Denuncias	<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento ella	<input type="checkbox"/> Acta de Matrimonio
<input type="checkbox"/> Demandas	<input type="checkbox"/> Credencial de Elector	<input type="checkbox"/> Acta de Nac. Menores
<input type="checkbox"/> CURP	<input type="checkbox"/> Comprobante de nómina del agresor	<input type="checkbox"/> Seguro popular
<input type="checkbox"/> Foto del agresor	<input type="checkbox"/> Tarjetas de crédito	<input type="checkbox"/> Sistema Cooperera
<input type="checkbox"/> Documentación Fiscal	<input type="checkbox"/> Documentos de propiedades	<input type="checkbox"/> Estados de cuentas bancarias
<input type="checkbox"/> Seguro Popular	<input type="checkbox"/> Oportunidades	<b>Otros</b>

-----  
Personal a cargo

-----  
Usuaría:

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: LISTADO DE DOCUMENTOS PERSONALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

El Municipio de Mérida a través del departamento de Servicios Especializados en Atención a la Violencia contra las Mujeres, perteneciente a la Dirección del Instituto de la Mujer, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionan; los cuales se



## MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Oficialía Mayor

Instituto de la Mujer

Departamento de Servicios Especializados en Atención a la Violencia contra las Mujeres  
Formato de Listado de Documentos Personales del núcleo familiar



señalan a continuación: documentos personales y nombre de la usuaria, proporcionados en el presente formato.

Los datos personales solicitados de manera física serán con la finalidad de:

- Generar un inventario de sus documentos personales para los trámites pertinentes, y no podrán ser utilizados para otros fines.

De manera adicional utilizaremos su información para las siguientes finalidades:

- Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio que prestamos
- Generar indicadores y graficas con fines estadísticos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo de manera libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en calle 50 no. 471 por 51 y 53 centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán previamente al tratamiento de los mismos; en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 14: 00 hrs.



Para mayor información acerca del tratamiento y de los usos de los derechos que pueda usted hacer valer consulte nuestro aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica

[www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)

Mérida, Yucatán a 29 de abril del 2019, (ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN).